Fecha: 12-10-2006

Sección: Local Página: 16





EL DOCTORADO Y EL MASTER COMIENZAN EN NOVIEMBRE

## Derecho oferta dos nuevos programas de especialización

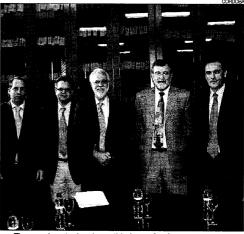
● El Instituto Andaluz de Administración Pública colabora con la UCO

REDACCIÓN CÓRDOBA

El master en Derecho Autonómico y Local y el doctorado El nuevo derecho son los dos nuevos programas de especialización de la Universidad de Córdoba, creados a partir de un convenio de colaboración con el Instituto Andaluz de Administración Pública.

Los dos estudios comenzarán a impartirse el 15 de noviembre y se desarrollarán durante los cursos académicos 2006-2007, 2007-2008. De este modo, el plazo de preinscripción para los alumnos interesados estará abierto hasta el 20 de octubre, y la matrícula asciende a 3.000 euros.

El programa del master se compone de 50 créditos, de los que 41 son docentes y los nueve restantes pertenecen a una memoria final. Los estudiantes que los superen obtendrán un título de maestría, considerado como acción formativa homologada por el Instituto Andaluz de Administración Pública, y un título de la Universidad de Córdoba. Por otro lado, el doctorado consta de 32 créditos, 20 docentes y 12 de investigación. No obstante, el programa oferta 15 cursos y la obtención de 43 créditos. El profesor responsable de la iniciativa, subvencionada con 17.000 euros por el Instituto Andaluz, es Miguel Agudo Zamora. ≡



▶▶ El convenio entre las dos entidades se firmó ayer.